

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.358

Jueves 22 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2189543

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 760 EXENTA, DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta N° 760, de 15 de septiembre de 2022, del Gobierno Regional de Ñuble. 1.- Que, mediante oficio de fecha 6 de septiembre del año 2022 presentado por la Municipalidad de Quillón, solicitando corte de tránsito vehicular en Avenida Cayumanqui entre las calles Jacinto Sepúlveda y Arturo Prat, comuna de Quillón, para el día 17 de septiembre del año 2022, desde las 09:30 horas hasta las 15:00 horas, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Actividad Fiestas Patrias". 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito en la comuna de Quillón, de acuerdo a los términos que se indica: Avenida Cayumanqui entre las calles Jacinto Sepúlveda y Arturo Prat, comuna de Quillón, para el día 17 de septiembre del año 2022, desde las 09:30 horas hasta las 15:00 horas. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en Avenida Cayumanqui entre las calles Jacinto Sepúlveda y Arturo Prat, comuna de Quillón, para el día 17 de septiembre del año 2022, desde las 09:30 horas hasta las 15:00 horas, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Actividad Fiestas Patrias".

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

CVE 2189543

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.